

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

AÑO LVI — N° 7309	VIERNES, 26 de MARZO DE 1965	CORREO ARGENTINO	SALTA	TARIFA REDUCIDA
EDICION DE 10 PAGINAS				CONCESION N° 1805
Aparece los días hábiles				Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual N° 833764

HORARIO

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL regirá el siguiente horario:

LUNES A VIERNES DE:
8 a 11,30 horas

PODER EJECUTIVO

Dr. RICARDO JOAQUIN DURAND
Gobernador de la Provincia
Dr. EDUARDO PAZ CHAIN
Vice Gobernador de la Provincia
Dr. GUILLERMO VILLEGAS
Ministro de Gobierno, Justicia e Instrucción Pública
Ing. FLORENCIO ELIAS
Ministro de Economía, Finanzas y Obras Públicas
Dr. DANTON CERMESONI
Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública

DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 536
TELEFONO N° 14780
Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS
Director

Art. 4° — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirán gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o Administrativas de la Provincia (Ley 800, original N° 204 de Agosto 14 de 1908).

Decreto N° 8.911 del 2 de Julio de 1957

Art. 11° — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13° — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14° — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15° — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18° — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37° — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38° — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

DECRETO 9062/63, Modificatorio del DECRETO 8911/57

Para la publicación de BALANCES DE SOCIEDADES se establecen las siguientes disposiciones: 10 días corridos a la Imprenta de la Cárcel para la confección de las pruebas respectivas; 5 días corridos a los interesados para devolver las pruebas visadas, a partir de su recepción. A los efectos de la confección de las pruebas de balances de sociedades, las mismas deberán efectuar un depósito de garantía por \$ 2.000.00 (DOS MIL PESOS M/N DE C/L). Vencido el plazo establecido a la parte interesada, esta perderá el depósito de garantía, el que compensará el gas. to por la prueba ejecutada.

Por el Art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina, una hora y media antes de la salida.

TARIFAS GENERALES

Decreto N° 3433 del 22 de Mayo de 1964

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes	\$ 5.00
" atrasado de más de un mes hasta un año	\$ 10.00
" atrasado de más de un año hasta tres años	\$ 20.00
" atrasado de más de tres años hasta 5 años	\$ 40.00
" atrasado de más de 5 años hasta 10 años	\$ 60.00
" atrasado de más de 10 años	\$ 80.00

SUSCRIPCIONES

Mensual	\$ 150.00	Anual	\$ 900.00
Trimestral	\$ 300.00	Semestral	\$ 450.00

PUBLICACIONES

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de \$ 27.00 (Veintisiete pesos) el centímetro; considerándose 25 (veinticinco) palabra por centímetro. Todo aviso por un solo día se cobrará a razón de \$ 2.50 (dos pesos con cincuenta centavos) la palabra. El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$ 100.00 (Cien pesos). Los avisos en forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un 50 % (Cincuenta por ciento). Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (Diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (Cincuenta) líneas, como 500 (Quinientas) palabras.

En todo aviso o edicto para el cómputo de palabras, se considerará como 10 (Diez) palabras por, cada línea ocupada. Los balances de las Sociedades Anónimas que se publiquen en el Boletín Oficial, pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo:

- 1º Si ocupa menos de 1/4 página \$ 140.—
- 2º De más de 1/4 hasta 1/2 página \$ 225.—
- 3º De más de 1/2 y hasta 1 página \$ 405.—
- 4º De más de una página se cobrará en la proporción correspondiente.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros o 300 palabras	Hasta 10 días		Hasta 20 días		Hasta 30 días	
	Exce-dente	Exce-dente	Exce-dente	Exce-dente	Exce-dente	Exce-dente
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Sucesorios	295.—	21.— cm.	405.—	30.— "	590.—	41.— "
Poseción Treintañal y Deslinde	405.—	30.— "	810.—	54.— "	900.—	81.— "
Remates de Inmuebles y Automotores	405.—	30.— "	810.—	54.— "	900.—	81.— "
Otros Remates	295.—	21.— "	405.—	30.— cm.	590.—	41.— cm.
Edictos de Minas	810.—	54.— "	—.—	—.—	—.—	—.—
Contratos o Estatutos Sociales	3.80	la palabra	—.—	—.—	—.—	—.—
Balances	585.—	45.— cm.	900.—	81.— "	1.350.—	108.— "
Otros Edictos Judiciales y Avisos	405.—	30.— "	810.—	54.— "	900.—	81.— "

SUMARIO

SECCION ADMINISTRATIVA

PAGINAS

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 19915 — Y.P.F. — Lic Pública Nº 60 713	758
Nº 19895 — Consejo Nacional de Educación — Escuela Hogar Nº 17 Carmen Puch de Guemes — Lic Públ Nº 33 65	758
Nº 19894 — Establecimiento Azufrero Salta	758
Nº 19808 — A. G. A. S. — Para la ejecución de la Obra "Provisión Agua Corrientes — Seclantás — Dpto de Molino. ..	758
Nº 19783 — Establecimiento Azufrero Salta — Lic. Pública Nº 50 65	758

LICITACIONES PRIVADAS:

Nº 19890 — Y.P.F. Lic Privada Nº 60 5879 65	758
---	-----

EDICTO CITATORIO:

Nº 19892 — s/p Francisco Vivancos Lorente	758
Nº 19857 — s/p. María Teresa Pérez de Di Pasquo	758
Nº 19826 — S P "Ampascachi S. A A y G.	758

REMATE ADMINISTRATIVO:

Nº 19914 — Banco de Préstamos y Asistencia Social	758
---	-----

SECCION JUDICIAL

SUCESORIOS:

Nº 19917 — De don Atilio Vicente Sueldo	758 al 759
Nº 19911 — De don Francisco López ...	759

	PAGINAS
Nº 19905 — De doña Rosalía Cuéllar de Ortellada	759
Nº 19893 — De don Silvio Chacón o Silvio Eusebio Chacón	759
Nº 19889 — De don Oscar Eduardo Chavarri	759
Nº 19868 — De doña Estanislada o Gregorina Estanislada Saravia	759
Nº 19867 — De don Joaquín Sphar	759
Nº 19861 — De don Francisco Umbrello	759
Nº 19858 — De don Armando Franco y Dolores Rueda de Fianco	759
Nº 19853 — De doña Catalina Minela de Trapano	759
Nº 19838 — De don Carlos Domínguez	759
Nº 19834 — De doña Ramona Vega	759
Nº 19833 — De don Felipe Avalos y de Doña Magdalena López de Avalos	759
Nº 19832 — De don Ricardo Ramos	759
Nº 19831 — De don Pascual Silvestre	759
Nº 19806 — De don Hilario Ordoñez	759
Nº 19807 — De don Manuel Benito Castillo	759
Nº 19793 — De doña Ignacia Liendro	759
Nº 19788 — De doña Paula Polo de Tapia	759

REMATES JUDICIALES:

Nº 19918 — Por Miguel A Gallo Castellanos — Juicio Pap. lra lru l ghan SAI y C vs D'Uva, Víctor Hugo	759
Nº 19913 — Por Efraín Racioppi — Juicio Moschetti S.A. vs Castro, Nelly Mercedes Escudero de y otro	759
Nº 19912 — Por Efraín Racioppi — Juicio B A Martínez vs Pedraza, Luis E	760
Nº 19909 — Por Julio C Herrera — Juicio Montero, José y Cía vs Juan José Silingo	760
Nº 19908 — Por Julio C Herrera — Juicio José Montero y Cía vs Faderos Ortíz	760
Nº 19907 — Por Julio César Herrera — Juicio. Madex Noiteña SRL vs Alfaro, Néstor Nicolás	760
Nº 19906 — Por Julio C Herrera — Juicio Madex Noiteña SRL vs. Mercado Olga Coca y otros	760
Nº 19904 — Por Miguel A Castellanos — Juicio Oiene, Gracie'a vs Velázquez, Calixto	760
Nº 19903 — Por Adolfo A Sylvester — Juicio: Coditex y Cía Dis Textiles SA vs. Suc. Adolfo J Golpe de Bujía	760
Nº 19902 — Por Adolfo Sylvester — Juicio: Antonio Mena vs. Juan Cantero	760
Nº 19900 — Por Carlos L González Rigau — Juicio Comor SA vs. Eckhardt Blanca Amelia Medrano de	760
Nº 19898 — Por Efraín Racioppi — Juicio Moschetti SA vs Hurtado de Castillo Nora	760
Nº 19886 — Por Efraín Racioppi — Juicio B A Martínez vs. Olmos, Gregorio	760
Nº 19856 — Juan A Cornejo — Juicio El Cardón SRL vs. Roberto Pirena	760
Nº 19798 — Por Mario José Ruíz de los Llanos — Juicio Sancho, Crispín vs Fuke, Syose	760 al 761
Nº 19796 — Por Carlos L Gonzalez Rigau — Juicio Mercedes Dávila's Michel de Capobianco vs José Fortunato Ríos	761

POSESION TREINTAÑAL:

Nº 19916 — s/p. Nasir Angel y Alejandro Carabajal	761
Nº 19827 — S/P José Puca	761

CITACION A JUICIO:

Nº 19891 — Ramírez, Isabel López vs Ramírez Muñoz Alfredo	761
Nº 19877 — Gerónimo, Pedro José c/ López Virginia Es Lar de Vázquez, Micaela y López, Julián	761
Nº 19869 — Ernestina Medrano Alvarez de Mejuto	761
Nº 19785 — Santiago Arce	761

CONCURSO CIVIL:

Nº 19854 — Alfredo Pellegrini y Víctor Hugo Pellegrini	761
--	-----

SENTENCIAS:

Nº 19919 — Nº 257 — CJ Sala 2a Salta, agosto, 27—1964 "Sucesión de Juan Petramich vs Masciati Raúl Esteban y María Milagro Navarrete de — Ejecución Hipotecaria"	762 al 763
--	------------

SECCION COMERCIAL**DISOLUCION DE SOCIEDAD:**

Nº 19887 — MOLINOS CAFAYATE SRL	761
---------------------------------	-----

VENTA DE NEGOCIO:

Nº 19901 — Panadería El Progreso	762
Nº 19876 — Farmacia Ameghino	762

SECCION AVISOS**ASAMBLEAS:**

Nº 19910 — Asociación del Personal Judicial de Salta — Para el día 4 de abril	762
Nº 19899 — General Financiera SA — Para el día 14 de abril de 1964	762
Nº 19865 — Perera Quintana — Salta — Para el 31 del actual.	762

FE DE ERRATAS:

De la Edición Nº 7294 y 7295 de fechas 8 y 9 de marzo de 1965

AVISO A LOS AVELADORES	762
AVISO A LOS SUSCRIPTORES	763

SECCION ADMINISTRATIVA

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 19915 — Yacimientos Petrolíferos Fiscales ADMINISTRACION DEL NORTE LICITACION PUBLICA YS. Nº 60/713

“Llámase a Licitación Pública YS. Nº 60/713/65, para el transporte de personal desde Aguaray y Pocitos hasta los pozos de perforación, con apertura en la Administración del Norte, Campamento Vespucio, el 20 de Abril de 1965 a horas 10.30.

Pliego y consultas, en la Administración del Norte, Oficina de Compras en Plaza; Representación Legal YPF, Zuviría 356 Salta, Dirección General, Roque S Peña 777, Buenos Aires y en la Planta de Almacenaje de Y.P.F. Tucumán”.

Administrador Yac. Norte
Valor al Cobro \$ 425,— e) 26 al 30/3/65

Nº 19895 — Consejo Nacional de Educación Escuela Hogar Nº 17 Carmen Puch de Güemes Victorino de la Plaza é Hipólito Irigoyen Salta

Licitación Pública Nº 33/65

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de tres días hábiles a partir del 24 de marzo de 1965, para resolver la adquisición de Víveres y Comestibles frescos, etc. para atender el servicio de alimentación de la Escuela Hogar Nº 17 CARMEN PUCH DE GÜEMES para cubrir un período que media hasta el 31 de octubre de 1965.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones, todo lo cual puede ser retirado desde la fecha en el Establecimiento o, calle Victorino de la Plaza é Hipólito Irigoyen — Salta, todos los días hábiles de 8 a 13 hs.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 31 de marzo de 1965 a las 10 horas en el local de Escuela Hogar en presencia de los interesados que deseen concurrir.

SALTA, Marzo 24 de 1965
Rosa Amanda Juárez de Barrientos
Directora de la Escuela Hogar Nº 17
Jorge Alfredo Bazo
Secretario Administrativo
Valor al Cobro \$ 415 — e) 24 al 26/3/65

Nº 19894 — SECRETARIA DE GUERRA Dirección General de Fabricaciones Militares Establecimiento Azufrero Salta Caseros 527 — Salta

Licitación Pública Nº 63/65

Llámase a Licitación Pública Nº 63/65, a realizarse el día 12 de abril de 1965 a hs 10.30 por la adquisición de 212 palas de acero forjado, con destino al Establecimiento Azufrero Salta — Estación Caipe — Km 1626 FCGB — Provincia de Salta.

Por pliego de bases y condiciones dirigirse al citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares Avda Cabildo 65 — Buenos Aires

Valor del pliego m\$. 20 —
LAURA A. ARIAS DE SERFATY
Jefe Abastecimiento Acc.
Establecimiento Azufrero Salta.
Valor al Cobro \$ 415 — e) 24 al 26/3/65

Nº 19803 — PRESIDENCIA DE LA NACION COMISION NACIONAL DEL RIO BERMEJO

Llámase a Licitación Pública para la ejecución de perforaciones de estudio en la Cuenca Imbrifera del Río Bermejo (Provincia de Salta), de acuerdo al siguiente detalle.

— LICITACION PUBLICA Nº 1/65 —
Apertura: 1/4/65, horas 16, Dique Zanja del Tigre (Río Bermejo), 4 a 6 perforaciones con ensayos geotécnicos por un total de 430 metros. Presupuesto oficial m\$. 2.365.000.— — Garantía 1% de la oferta.

— LICITACION PUBLICA Nº 2/65 —
Apertura: 1/4/65, horas 17, Dique Río Pescado II (Río Pescado), 4 a 5 perforaciones con ensayos geotécnicos por un total de 100 metros Presupuesto oficial de m\$. 700.000. — Garantía 1% de la oferta

— LICITACION PUBLICA Nº 3/65 —
Apertura: 1/4/65, hora 18, Dique Río Iríya, 3 a 4 perforaciones con ensayos geotécnicos por un total de 80 metros — Presupuesto oficial m\$. 560.000 — Garantía 1% de la oferta.

Las propuestas serán recibidas hasta el día y hora señalados para la apertura de cada licitación y abiertas públicamente en la Oficina de Licitaciones, Av. Roque Saenz Peña 501, Piso 7º, Oficina Nº 701/3 Capital Federal. Los pliegos pueden solicitarse, sin cargo, en la Sede central, oficina Nº 619, de 13 a 19 horas en el Ministerio de Economía, Finanzas y Obras Públicas de la Provincia de Salta y en la Oficina Regional de esta Comisión Nacional, calle Carlos Pellegrini Nº 403, San Ramón de la Nueva Orán (Prov de Salta).
Valor al Cobro \$ 605,— e) 16 al 29/3/65

Nº 19783 — SECRETARIA DE GUERRA DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES ESTABLECIMIENTO AZUFREO SALTA

Caseros 527 — Salta

LICITACION PUBLICA Nº 50/65

Llámase a licitación pública Nº 50/65, a realizarse el día 5 de Abril de 1965, a las 10,00 horas, por la adquisición de cal hidratada para uso químico industrial, con destino al Establecimiento, Azufrero Salta — Estación Caipe — km 1626 — F C G B — Provincia de Salta —

Por pliego de bases y condiciones dirigirse al citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda Cabildo 65 — Buenos Aires.—

Valor del pliego m\$. 50,00 —
LAURA A. ARIAS DE SERFATY
Jefe Abastecimiento Acc.
Establecimiento Azufrero Salta.
Valor al cobro: \$ 415 00 e) 15 al 26/3/65

LICITACIONES PRIVADAS

Nº 19890 — Yacimientos Petrolíferos Fiscales Administración del Norte Licitación Privada Nº 60/5879/65

Llámase a Licitación Privada Nº 60/5879, para la ejecución de obra, repasada de progresiva y construcción calzada camino Aguaray Campo Durán, con apertura en la Administración del Norte, Campamento Vespucio, el 13 de Abril de 1965 a las 10.30 horas.

Pliegos y consultas en la Administración del Norte, Oficina de Compras en Plaza, Representación Legal Y P.F., Zuviría 356, Salta y Planta de Envasado de Y.P.F., Alto de las Lechuzas, Banda Río Salí, Tucumán

Precio del Pliego. \$ 2 350.— m/n.
Administrador Yacimiento Norte
Valor al Cobro \$ 425 — e) 24 al 26/3/65

EDICTO CITATORIO:

Nº 19892 — REF.: Expte Nº 4797/V/63 s.o.p. p/16/3

— EDICTO CITATORIO —

A los efectos establecidos por el Art 350 del Código de Aguas se hace saber que el señor FRANCISCO VIVANCOS LORENTE, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 7,85 l/segundo a derivar del Río Colorado (márgen derecha) por la acequia denominada “Las Mavillas” con carácter TEMPORAL-EVENTUAL una superficie de 14,9572 Has del inmueble denominado “FRACCION A DEL LOTE Nº 14 DE LA FCA PALMAR, PALMARCITO Y ROSARIO”, Catastro Nº 6163, ubicado en el De-

partamento de Orán
SALTA, Marzo 23 de 1965.
Administración General de Aguas
Ing. Agrº. HUGO A. PEREZ
Jefe Dpto. Explotación
A G A S.
Importe \$ 405 — e) 24/3 al 6/4/65

Nº 19857 — EDICTO CITATORIO REF.: EXPTE. Nº 3537/62 — s.d.p.p. /16/3
A los efectos establecidos en los Arts 233 y 183 del Código de Aguas, se hace saber que MARIA TERESA PEREZ DE DI PASQUO tiene solicitado desmembramiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación 612 l/segundo, a derivar del Río Mojotoro. (márgen izquierda) por medio de la acequia El Carmen, con carácter PERMANENTE Y A PERPETUIDAD una superficie de 11,6666 Has. del inmueble denominado como “FRACCION 4 DE LA FINCA EL CARMEN”, catastro Nº 2912, ubicado en el Departamento de GENERAL GÜEMES, a desmembrarse de la concesión originaria emanada del Decreto Nº 9807/57 y en un caudal equivalente al 6,81% del total que le corresponde al inmueble original 49,9% de una media porción de las diez y media en que se ha dividido el Río Mojotoro). En época de estiaje la propiedad mencionada tendrá derecho a un turno de 24 horas en 6 días con todo el caudal de la acequia El Carmen

SALTA,
ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS
Importe \$ 415,— e) 22/3 al 2/4/65

Nº 19826 — REF Expte. Nº 16/56 y agregados Nos. 1978/56 y 2116/54. s —Inscripción Aguas Privadas —Edicto Citatorio

En cumplimiento al Art. 183 del Código de Aguas se hace saber que la Firma “Ampascachi” Sociedad Anónima, Agrícola y Ganadera”, tiene solicitado ante esta Administración General de Aguas de Salta, mediante Expte Nº 16/56 y agregados Nos. 1978/56 y 2116/54 la Inscripción como Privadas las aguas de los manantiales denominados “Yerbabuena” — “El Yeso” — “Churqui Solo” — “Quiruvillal” y “Seco” y que forman el Río Ampascachi, con las que irriga el inmueble denominado “Ampascachi”, Catastros Nos 527 — 528 y 441, ubicado en el Departamento de La Viña y Chicoana respectivamente, al solo efecto impositivo y del catastro de Aguas Salta, Administración Gral. de Aguas de Salta Ing. Agr. ALBERTO D. MONTES
Jefe Dpto. Irrigación A G A S
Importe \$ 405 — e) 18 al 31—3—65

REMATE ADMINISTRATIVO

Nº 19914 — BANCO DE PRESTAMOS Y ASISTENCIA SOCIAL

REMATE PUBLICO ADMINISTRATIVO

“6 y 7 de abril de 1965 a horas 18.30. POLIZAS COMPENDIDAS. Las con vencimiento al 31 de diciembre de 1964. EXHIBICION 2 y 5 de abril de 1965 de 18,30 a 20 hs

Se rematan h.laderas, motocicletas, bicicletas, máquinas de coser, de escribir, radios, tocadiscos, combinados, herramientas de trabajo, instrumentos musicales, joyas y objetos varios en general”
Valor al Cobro \$ 415.00 e) 26 al 30/3/65

SECCION JUDICIAL

EDICTOS SUCESORIOS

Nº 19917 — SUCESORIO:
El señor Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación en lo Civil y Comercial Dr. Enrique A. Sotomayor, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don ATILIO VI-

CENTE SUELDO.

Salta, 22 de Marzo de 1965.

Dr. Milton Echenique Azurdúy
Secretario

Importe \$ 295,— e) 26/3 al 8/4/65

Nº 19911 — EDICTOS

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de Tercera Nominación, en los autos "Sucesorio de FRANCISCO LOPEZ"; Expte Nº 29462/61, cita y emplaza a herederos del causante para que en el término de diez días hagan valer sus derechos.

Salta, marzo 19 de 1965

ALBERTO MEDRANO ORTIZ
Secretario

Importe \$ 295,— e) 26/3 al 8/4/65

Nº 19905 —

Nº 19905 — EDICTO SUCESORIO

El Juez de 1ª Instancia C y C 1ª Nominación, Dr. Ernesto Samán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSALIA CUELLAR DE ORTELLADA para que hagan valer sus derechos

Salta, marzo 19 de 1965

J. Armando Caro Figueroa
Secretario-Letrado

Juzg 1ª Inst 1ª Nom. C y C

Importe \$ 295,— e) 25/3 al 7/4/65

Nº 19893 — SUCESORIO:

Dr. RAFAEL ANGEL FIGUEROA, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Cuarta Nominación cita y emplaza por DIEZ DIAS a herederos y acreedores de SILVIO CHACON o SILVIO EUSEBIO CHACON.

SALTA, Marzo 23 de 1965.

Importe: \$ 295 — e) 24/3 al 6/4/65

Nº 19889 — EDICTO:

El Dr. Enrique A. Sotomayor, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Segunda Nominación, CITA Y EMPLEZA por el término de diez días a herederos y acreedores de la Sucesión de OSCAR EDUARDO CHAVARRI, Expte. Número 36.694/1965, para que dentro de dicho término hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley.— Publicación 10 días en Boletín Oficial y Foro Salteño.— Lo que el suscripto Secretario hace saber a sus efectos.

SALTA, Marzo 19 de 1965

Dr. Milton Echenique Azurdúy
Secretario

Importe: \$ 295 — e) 24/3 al 6/4/65

Nº 19868 — EDICTO SUCESORIO El Sr. Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por diez días (10), a herederos y acreedores de Doña Estanislada o Gregoria Estanislada Saravia Salta, 9 de Marzo de 1965.

J. ARMANDO CARO FIGUEROA

Secretario Letrado, Juzg. 1ª Inst 1ª Nom
Civil y Comercial

Importe \$ 295.— e) 23/3 al 5/4/65

Nº 19867 — EDICTO. SUCESORIO El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo C y C 1ª Nominación, cita y emplaza por 10 días a herederos y acreedores de Dn. Joaquín Sphar Salta, 15 de Marzo de 1965.

J. ARMANDO CARO FIGUEROA

Secretario Letrado, Juzg. 1ª Inst 1ª Nom
Civil y Comercial

Importe \$ 295.— e) 23/3 al 5/4/65

Nº 19861 — El Sr. Juez de 1ra Instancia y 2da Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza por Diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO UMBRELLO — SUCESORIO —

Salta, 16 de Marzo de 1965 —

Dr. Milton Echenique Azurdúy
Secretario

Importe \$ 295,— e) 22—3 al 2—4—65

Nº 19858.—

SALTA, Marzo 16 de 1965.

El Dr. RAFAEL ANGEL FIGUEROA Juez de 1ª Instancia en lo C y C. 4ª Nominación cita y emplaza por 10 días a herederos y acreedores de ARMANDO FRANCO y DOLORES RUEDA DE FRANCO.—Salta 19 de marzo de 1965.

Dr. Manuel Mogro Moreno
Secretario

Importe \$ 295. e) 22—3 al 2—4—65

Nº 19853. — EDICTO SUCESORIO

DOCTOR RAFAEL ANGEL FIGUEROA, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Cuarta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CATALINA MINOLA DE TRAPANO. Salta, 25 de Febrero de 1965

Sin Cargo e) 22—3 al 2—4—65

Nº 19838 — El señor Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS DOMINGUEZ, bajo apercibimiento de Ley

SALTA, Febrero 25 de 1965.

LUIS E. SAGARNAGA — Secretario

Importe. \$ 295 — e) 19/3 al 1/4/65

Nº 19834 — El Juez de Cuarta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMONA VEGA, a fin de que hagan valer sus derechos

SALTA, Marzo 12 de 1965

LUIS E. SAGARNAGA — Secretario

Juzg 1a Inst C y C 6º Nominación

Importe \$ 295 — e) 19/3 al 1/4/65

Nº 19833 — El Juez de Quinta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por 10 días a herederos y acreedores de Felipe Avalos y Magdalena López de Avalos, a fin de que hagan valer sus derechos

SALTA Marzo 9 de 1965.

Dr. Luis Elías Sagarnaga — Secretario

Importe. \$ 295 — e) 19/3 al 1/4/65

Nº 19832 — El Juez de Quinta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de RICARDO RAMOS, a fin de que hagan valer sus derechos.

SALTA, Marzo 9 de 1965.

Dr. Luis Elías Sagarnaga — Secretario

Importe. \$ 295.— e) 19/3 al 1/4/65

Nº 19831 — El Juez de Primera Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de PASQUAL SILVESTRE a fin de que hagan valer sus derechos S/T — Treinta Vale

SALTA, Marzo 12 de 1965.

J. ARMANDO CARO FIGUEROA

Secretario Letrado

Juzg 1ra Inst. 1ra. Nom. C. y C.

Importe: \$ 295 — e) 19/3 al 1/4/65

Nº 19807.— SUCESORIO

La Dra. Milda Alicia Vargas, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud, cita y emplaza por diez días a acreedores y herederos de MANUEL BENITO CASTILLO.—

Metán Marzo diez de 1965.—

Dra. Elsa Beatriz Ovejero — Secretaria

Importe \$ 295.— e) 16 al 29—3—65

Nº 19806.— SUCESORIO.—

La Dra. Milda Alicia Vargas, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud, cita y emplaza por diez días a acreedores y herederos de HILARIO ORDOÑEZ —

Metán Marzo diez de 1965 —

Dra. Elsa Beatriz Ovejero — Secretaria.

Importe \$ 295.— e) 16 al 29—3—65

Nº 19793 — EDICTO SUCESORIO:

El Dr. Alfredo Ricardo Amerisse, Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial, 5ta. Nominación, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña IGNACIA LIEN DRO para que hagan valer sus derechos.—

Salta, setiembre 25 de 1964.—

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA

Secretario

Importe. \$ 295 00 e) 15 al 26—3—65

Nº 19788 — EDICTO SUCESORIO:

El Dr. Rafael Angel Figueroa, Juez Interino de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 3a. Nominación, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña PAULA POLO DE TAPIA, para que hagan valer sus derechos.—

Salta, febrero 25 de 1965.—

Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY

Secretario Interino

Importe \$ 295.00 e) 15 al 26—3—65

REMATES JUDICIALES

Nº 19918. —

Por: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS — JUDICIAL —
UNA MINERVA MARCA DIAMONT

El 12 de ABRIL DE 1965, a hs. 17, en Sarmiento Nº 548, Ciudad, Remataré CON BASE DE \$ 48.008 — m/n, (CUARENTA Y OCHO MIL OCHO PESOS m/n.), una minerva marca Diamont Nº 57.400, la que puede ser revendida por los interesados en Buenos Aires 476 Ciudad. En caso de no haber postores por la base fijada, luego de transcurrido media hora de los señalados como tolerancia, realizaré un segundo remate de ese mismo bien y esta vez SIN BASE. En el acto 30% de seña a cuenta de precio. Comisión cargo comprador. Edictos dos días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente. Ordena el Sr. Juez 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 4ª Nominación, en juicio: "Papelera Hurlingham S. A. I. y C. vs. D'UVA, Víctor Hugo — Prep. Via Ejecutiva"

Importe \$ 295.— e) 26 al 29/3/65

Nº 19913 — POR: EFRAIN RACIOPPI — JUDICIAL —

El 7 Abril 1965, a hs. 17,30, en Caseros 1856, ciudad, remataré con base de \$ 23.404,00 m/n un reproductor "Ken-Broen", mod. estereofónico Nº 1163, con parlante adicional en poder parte actora puede verse en España 654 ciudad. Si transcurridos 15' de espera no hubiere postor se substará Sin Base Ordena Juez de 1ª Instancia C y C 4ª Nominación Juicio: Moschetti S. A. vs Castro, Nelly Mercedes Escudero de y Jorge José Castro". Ejec. Prend. Expte. Nº 1448 64. Seña 30% Comisión cargo comprador. Edictos 2 días B. Oficial y El Economista

Importe \$ 295.— e) 26 al 29/3/65

Nº 19912 — POR: EFRAIN RACIOPPI TELEF. 11106 — JUDICIAL —

El 7 Abril 1965 hs 18 en Caseros 1856, ciudad, remataré base \$ 6.300,00 m/n una estufa marca "Marshall", mod. G. 20 Nº 1419 en poder parte actora, puede verse en G. Güemes 655, ciudad Si transcurridos 15' de espera no hubiere postor se substará Sin Base. Ordena Juez 1ª Instancia C. C. 2ª Nominación. Juicio: "B A Martínez vs Pedroza Luis Eduardo" Ejec Prendaria, Expte. 36.684/65. Seña 30% Comisión cargo comprador. Edictos 2 días B. Oficial y El Economista y 1 día El Tribuno.

Importe \$ 295.— e) 26 al 29/3/65

Nº 19909 — Por: JULIO CESAR HERRERA — JUDICIAL —

UNA MOTOCICLETA MARCA DERRI

El 3 de Abril de 1965, a las 16 horas, en Urquiza 326 de esta ciudad, remataré con la BASE de \$ 35.396 m/n, UNA MOTOCICLETA marca Derri, motor de dos tiempos Nº 275.936, bastidor Número 5239 de 98 cc. Revisarla en Avda. Belgrano 873, ciudad. ORD. el Sr. Juez de la Inst. en lo C. y C. 2ª Nom. en autos. "Ejec. Prend. MONTERO, José y Cía. vs. Juan José SILINGO — Expte. Nº 31.491/62". Señá: el 30%. Comisión. 10%. Edictos: 3 días B. Oficial y El Intransigente. NOTA: En caso de no haber postores por la base, a los quince minutos siguientes será rematada SIN BASE. Importe \$ 295.— e) 25 al 29—3—65

Nº 19908 — Por: JULIO CESAR HERRERA — JUDICIAL —

UNA MOTONETA MARCA DERRI

El 8 de Abril de 1965, a las 16 y 15' hs., en Urquiza 326, ciudad, remataré con la BASE de \$ 36.000 m/n., UNA MOTONETA marca Derri, motor de dos tiempos Nº 264.703, bastidor Nº 15027. Revisarla en Avda. Belgrano 873, ciudad. ORD. el Sr. Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 3ª Nom. en autos: "Ejecución Prendaria, JOSE MONTERO y CIA. vs. FADE-ROS ORTIZ, Guillermo Luis y Félix MENA-CHO — Expte. Nº 27.612/63". Señá: el 30%. Comisión: 10%. Edictos: 3 días B. Oficial y El Economista. NOTA: En caso de no haber postores por la base, a los quince minutos siguientes será rematada SIN BASE. Importe \$ 295.— e) 25 al 29—3—65

Nº 19907 — Por: JULIO CESAR HERRERA — JUDICIAL —

UNA MAQUINA DE COSER

El 9 de Abril de 1965, a las 16 hs., en Urquiza 326, ciudad, remataré con la BASE de \$ 15.192 m/n., UNA MAQUINA DE COSER marca Madex super zig zag y estante Nº 1324. Revisarla en Alberdi 122, ciudad. ORD. el Sr. Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 3ª Nom. en autos: "Ejec. Prendaria — MADEX NORTEÑA S.R.L. vs. ALFARO, Néstor Nicolás y otro — Expte. Nº 25.065/62". Señá: el 30%. Comisión: 10%. Edictos: 3 días en el B. Oficial y El Economista. NOTA: En caso de no haber postores por la base, a los quince minutos siguientes será rematada SIN BASE. Importe \$ 295.— e) 25 al 29—3—65

Nº 19906 — Por: JULIO CESAR HERRERA — JUDICIAL —

UNA MAQUINA DE COSER

El 9 de Abril de 1965, a las 16 y 15' horas, en Urquiza 326, ciudad, remataré con la BASE de \$ 11.800 m/n. UNA MAQUINA DE COSER marca Madex, modelo 16—56 Nº 53322 mueble de 3 cajones. Revisarla en Alberdi 122, ciudad. ORD. el Sr. Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 3ª Nom. en autos: "Ejec. Prendaria — MADEX NORTEÑA S.R.L. vs. MERCADO, Olga Coca de y otro — Expte. Nº 9449/63". Señá: el 30%. Comisión. 10%. Edictos: 3 días B. Oficial y El Economista. NOTA. En caso de no haber postores por la base, a los quince minutos siguientes será rematada SIN BASE. Importe \$ 295.— e) 25 al 29—3—65

Nº 19904 — Por: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS — JUDICIAL —

**INMUEBLE EN ESTA CIUDAD
BASE \$ 208.000.—**

El 26 de Abril de 1965, a horas 17, en Sarmiento Nº 548, Ciudad, Remataré CON BASE de \$ 208.000.— m/n. importe equivalente al crédito Hipotecario, el inmueble ubicado en el Dpto. de la Capital, que según plano Archivado bajo Nº 1.557, se lo designa como lote Nº 2, manz. 68 b. que le corresponde al deudor por Tlo. Reg. a folio 306, As. 3, del libro 187 R. I. Capital. en el acto 30% seña a cuenta precio. Comisión cargo comprador. Ordena Sr.

Juez 1ª Inst. C. y C. 1ª Nom. en el juicio: "OIEÑE, Graciela vs. VELAZQUEZ, Calixto, Embargo Preventivo y Ejecutivo — Edictos 10 días en B. Oficial y El Intransigente con habilitación Feria de Semana Santa". Importe \$ 405.— e) 25/3 al 7/4/65

Nº 19903 — POR ADOLFO A. SYLVESTER JUDICIAL — SIN BASE

El día 8 de Abril de 1965, a horas 17 y 30, en Caseros 374 de esta ciudad, remataré sin base y al contado, los siguientes bienes: Una caja de hierro marca "Hermen", Una máquina de escribir marca "Olivetti", 150 espacios Nº A. 033949 y una máquina de sumar 15 espacios marca "Olivetti" Nº O A 52136, que se encuentran en poder del depositario judicial Sr. Jesús Golpe Bujía, en calle Caseros 924 de esta Ciudad. Señá 30% a cuenta compra. Comisión Ley a cargo comprador. Cítase a los acreedores que figuran en el escrito de fs. 23. Küperschmidt Hnos. — Carlos Jaichenco e hijo. — Matilde Lazarte y otros — Hilos PeBeTe S.A.C.I. Slavutzky e hijos, y Textil Soc. en Com por Acc., a fin de que comparezcan en el término de 9 días a hacer valer sus derechos si quisieran, bajo apercibimiento de ley. Ordena el Sr Juez de 1ª Instancia 5ª Nominación C. y C., en juicio Nº 10.899 "Ejecutivo — Coditex y Cía. Textiles S. A. vs. Suc. Adolfo Jesús Golpe Bujía.— 10.899 "Ejecutivo — Coditex y Cía. Dis, Textancia 5ª Nominación C. y C., en juicio Nº Publicación 2 días en Boletín Oficial y día en El Intransigente. Importe \$ 295.— e) 25 al 26/3/65

Nº 19902. — POR: ADOLFO SYLVESTER JUDICIAL — Muebles varios — Sin base

El día 1º de Abril de 1965, a horas 17 y 30, en Caseros 374 de esta ciudad, remataré sin base y al contado, los siguientes bienes: Un juego comedor, madera lustrada, estilo provenzal, compuesto de una mesa, seis sillas con asiento tapizado en cuero, un bargeño 2 puertas y un aparador — Un sofá cama madera lustrada, tapizado en colores; una mesa ratona madera, estilo provenzal; una araña cinco luces, hierro; dos sillones madera lustrada, tapizados en cuero.— Un juego dormitorio, estilo americano, madera lustrada, compuesto de cama 2 plazas, un guardatopas 3 cuerpos, una cómoda 3 cajones y espejo, dos mesas luz; una cocina a gas "Orbis" 3 hornallas y horno; una radio marca "Phillips" 5 válvulas, gabinete plástico; Una máquina coser, marca "Singer", que se encuentran en poder depositario judicial, calle Caseros 1510 de esta Ciudad.— Señá 30% a cuenta compra.— Comisión Ley a cargo comprador.— Ordena el Sr. Juez de 1ª Instancia 2ª Nominación C. y C. en juicio Nº 34.808 "Embargo Preventivo — Antonio Mena vs Juan Cantero".— Publicación 3 días Boletín Oficial y El Intransigente.— ADOLFO A. SYLVESTER Martillero Público Importe \$ 295.— e) 25 al 29—3—65

Nº 19900 — Por: CARLOS L. GONZALEZ RIGAU JUDICIAL — Motoneta "CAPRI"

El día 9 de Abril de 1965 a horas 17.00 en mi escritorio de Santiago del Estero 655 ciudad, por disposición Sr. Juez en lo C. y C. de 4ta. Nominación en autos: Ejecución Prendaria "CONOR S.A. vs. ECKHARDT, Blanca Amelia Medrano de" Expte. Nº 30.626/64. Remataré una motoneta marca "CAPRI" 175 cc. con BASE de: TREINTA Y OCHO MIL PESOS M[N] (\$ 38.000.00 %), importe de la prenda. Para revisarla en el domicilio de la firma CONOR sito en 25 de Mayo 230 ciudad; SEÑA: 30% a cuenta de precio y comisión de Arancel en el acto del Remate. SALDO: a la aprobación Judicial. Edictos 3 Boletín Oficial y El Economista. NOTA: De no haber postores por la base antedicha, trans-

curridos 15 minutos se efectuará una nueva subasta SIN BASE, Salta 18 de marzo de 1965. CARLOS L. GONZALEZ RIGAU Martillero Público. Importe \$ 295.— e) 25 al 29—3—65

Nº 19898. — POR: EFRAIN RACIOPPI REMATE JUDICIAL

El 6 Abril 1965, hs. 18, en Caseros 1856; ciudad, remataré base de \$ 10.105,00 m/n., un lavarropas marca "Gesa" mod. LC—62 Nº 51114 en poder parte actora, puede verse en España 654, ciudad. Si transcurridos 15' de espera no hubiere postor por la base se subastará Sin Base. Ordena Juez de Ira. Instancia C.C. Ira. Nominación. Juicio. "Moscchetti S.A. vs. Hurtado de Castillo Nora. "Ejec. Prend. Expte.: Nº 47.973/64 Señá 30%. Comisión cargo comprador. Edictos 3 días B. Oficial y El Economista.— Importe \$ 295 e) 25 al 29—3—65

Nº 19886 — Por: EFRAIN RACIOPPI — JUDICIAL —

**Un Equipo Compresor de Aire; Una Amoladora y Un Balde de Engrase
BASE: \$ 14.320 m/n.**

El 6 Abril 1965, hs. 16, en Caseros 1856, ciudad, remataré BASE \$ 14.320 — m/n, un equipo compresor de aire "Fipat" mod. 3030 de 150 libras, cmotor 1 H.P. marca "Temsh" Nº 9798; una amoladora de 1/2 HP. marca "Mortmech" monofásica de cte alternada Nº 62162 y un balde engrase marca "Pefac" p/ 15 kgs. Nº 2132 en poder parte actora, puede verse en G. Güemes 655, ciudad. Si transcurridos 15' de espera no hubiere postor se subastará SIN BASE. Orden Juez de Ira. Instancia C. C. 3ra Nominación Juicio B. A. Martínez vs. Olmos, Gregorio Ejec Prendaria Expte. Nº 30.013/64. Señá 30 0/0. Comisión cargo comprador. Edictos 3 días B. Oficial y El Economista. Importe: \$ 295.— e) 24 al 26/3/65

Nº 19856 — Por: JUAN ANTONIO CORNEJO — JUDICIAL —

INMUEBLE EN SAN RAMON DE LA NUEVA ORAN

BASE: \$ 165.332,22 m/n.

El día 20 de Abril de 1965, a horas 17 y 30 en mi escritorio de Avenida Belgrano Nº 515 de esta Ciudad, remataré con la base de \$ 165.332,22 m/n. o sean las 2/3 partes de su valuación fiscal, el inmueble ubicado en San Ramón de la Nueva Orán, de esta Provincia, y que forma esquina Nor-Oeste en la intersección de las calles Arenales y Rivadavia, siendo parte de la Manzana 67 mide 100 mts de frente sobre calle Arenales por igual contra-frente y 86,60 mts., de fondo en ambos costados lo que hace una superficie de 8.660 mts.2, LIMITES: Al Norte con propiedad de José Abdala, Sud calle Arenales, Este calle Rivadavia y Oeste con Fracción del señor Rafael Rebollo Guerrero, que le corresponde al señor ROBERTO NELSON PIRONA, por títulos que se registra a Folio 349. Asiento 6 del Libro 3 de R. I. de Orán, Catastro Nº 3592. Ordena el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 3ª Nominación en autos caratulados Juicio Ejecutivo "EL CARDON S R. L. vs. ROBERTO PIRONA" Expediente Nº 23418/61. En el acto de remate el 30% como seña y a cuenta, saldo a la aprobación de la subasta Comisión de Ley cargo del comprador. EDICTOS 10 días en BOLETIN OFICIAL, 5 días FORO SALTEÑO é INTRANSIGENTE. Importe \$ 405.— e) 22—3 al 2—4—65

Nº 19798. — Por: MARIO JOSE RUIZ DE LOS LLANOS — JUDICIAL —

VALIOSA PROPIEDAD. Dpto. SAN MARTIN INMEDIACIONES EMBARCACION

El día 13 de abril de 1965, a horas 17 30, en mi escritorio, Buenos Aires Nº 281 de esta

ciudad, remataré con todo lo plantado, cercado, adherido al suelo, instalaciones y mejoras en general, con la base de \$ 66.666 66, correspondiente a las dos terceras partes de su valuación fiscal, un lote de terreno ubicado con el N° 45, del plaso de funcionamiento 262 de SAN MARTIN, con 400 mts. en los lados noroeste y sudeste y 500 mts en sus lados noreste y suroeste, con una superficie de 20 has Catastro N° 648, de propiedad del demandado Sr. Svoso. Fue. Ordena el Juez de Primera Inst. Segunda Nominación en lo Civil y Comercial en los autos caratulados Embargo Preventivo hoy ejecutivo, expte. N° 33 037/63. "SANCHO, Crispin vs FUKKE, Svoso. En el acto de la venta se abonará el 30% de seña, saldo una vez aprobada la subasta, comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por diez días en el Boletín Oficial y en El Intransigente — MARIO JOSE RUIZ DE LOS LLANOS. Bs As. N° 281. Martillero Público.

Se cita por este edicto al acreedor embargante Oriene S R.L. a los fines de que hiciera valer sus derechos si así lo deseara.
Importe \$ 405.— e) 16 al 29—3—65

N° 19796 —

POR: CARLOS L. GONZALEZ RIGAU
— JUDICIAL —
DERECHOS Y ACCIONES SOBRE VALIOSA FINCA UBICADA EN PITOS

El día 13 de abril de 1965 a horas 17.15 en mi escritorio de Santiago del Estero 655 ciudad, por Disposición Sr. Juez en lo C. y C. de 3ª Nominación en autos: Ejecutivo y Emb. Preventivo "MERCEDES DAVALOS MICHEL de CAPOBIANCO vs. JOSE FORTUNATO RIOS" Expte. N° 27 243/63. REMATARE con todo lo edificado, plantado y adherido a suelo, los derechos y acciones que sobre el inmueble rural denominado finca "MANGRULLO" ubicada en el partido de PITOS. Departamento de ANTA, que le corresponde al demandado en condominio con los señores Sahm y Juana O Ríos de Faraba, por título que se registra a folio 127, asiento 1 del Libro 4 de R. I. de Anta, con extensión de 563 Hectáreas 960 m2. Limitando al norte con finca El Simbolar, Sur con otra fracción de la misma Mangrullo, Este y Oeste con finca El Simbolar, BASE. CIENTO QUINCE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS (\$ 115 333,32 m/n) equivalente a las 2/3 partes de su valuación fiscal. SEÑA: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. SALDO: a la aprobación judicial de la subasta Edictos por 10 días en Boletín Oficial, 5 días en El Intransigente y El Economista. CARLOS L. GONZALEZ RIGAU, Martillero Público, Teléfono 17260.
Importe \$ 405.— e) 15 al 26/3/65

POSESION TREINTAÑAL:

N° 19916 —

— EDICTO.— **POSESION TREINTAÑAL**
NASIR ANGEL y ALEJANDRO CARABAJAL, por ante el Juzgado Cuarta Nominación Civil y Comercial, solicitan posesión treintañal inmueble en la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán, ubicado en calle Carlos Pellegrini esquina Mitre, midiendo según título una extensión de ciento treinta metros de frente sobre la calle Alvear; ochenta metros sobre la calle Rivadavia; y ochenta metros sobre la calle Esquiú, o que arroja una superficie de diez mil cuatrocientos metros cuadrados. Y según medición hecha en dicho terreno por un agrimensor, el total de la superficie de acuerdo al plano que se acompaña es una hectárea mil novecientos setenta y cuatro, cincuenta y dos metros cuadrados. Dicha superficie se denuncia como exacta del inmueble cuya posesión se solicita y que ha ejercido desde tiempo inmemorial don Juan Patta a título de dueño. Catastro Número 152, manzana 22 parcela 2. — **LIMITES SEGUN PLANO**

Norte, con propiedad de Manuel Zerda y Simesen de Bielke; Sud calle Alvear; Este Avenida de los Constituyentes; y Oeste, calle Lavalle Cfítese por Edictos que se publicarán durante 10 días en los diarios Boletín Oficial y Foro Salteño a los que se consideren con derecho al inmueble motivo de este juicio para que comparezcan a hacer valer los mismos centro del término de nueve días a contar de la última notificación, bajo apercibimiento de seguirse el juicio sin su intervención — SALTA, Marzo de 1965 Lo que el suscripto Secretario hace conocer a sus efectos

Dr. Manuel Mogro Moreno
Secretario

Importe \$ 405.— e) 26/3 al 8/4/65

N° 19827.—

POSESION TREINTAÑAL

El señor Juez de Primera Instancia, Civil y Comercial, Cuarta Nominación, cita por treinta días a interesados en juicio posesión treintañal solicitado por JOSE PUCA sobre inmueble ubicado en el pueblo de Colonia Moldes Dpto. de La Viña, provincia de Salta, con una superficie de 4 Has. 23 a. 04,0137 m2 y comprendido dentro de los siguientes límites: al Noreste, en una longitud de 397 mts con 20 cms. con los herederos de Petrona Hurtado de Diez Gómez; al Noroeste, en una longitud de 105 mts. con 50 cms con finca San Vicente de Miguel A. Bixquert y otros, al Sudoeste en una longitud de 294 mts con 15 cms. con la Zanja Honda y finca San Vicente de Miguel A. Bixquert y otros y desde este punto hay una quebra de 106 mts. con 56 cms en la misma orientación, con igual límite y linderos; y al Sudeste, en una longitud de 129,05 mts. con finca San Vicente de Miguel A. Bixquert y otros Salta, 26 de Febrero de 1965 —

LUIS E. SAGARNAGA — Secretario
e) 18/3 al 31/3/65

CITACIONES A JUICIO

N° 19891 — EDICTO:

El Dr. Enrique A. Sotomayor, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Segunda Nominación, en los autos caratulados: "Ramírez, Isabel López de vs. Ramírez Muñoz, Alfredo — Divorcio — Tenencia de Hijos, Alimentos y Separación de Bienes", Expte. N° 36 440/65, cita y emplaza a don Alfredo Ramírez Muñoz, para que comparezca a juicio, conteste la demanda y haga valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio para que lo represente (Art 90 del C de Proc) Lunes, Miércoles y Viernes para notificaciones en la Secretaría.

La notificación se efectuará por diez veces en los diarios Boletín Oficial, Foro Salteño y por una vez en el diario El Intransigente

SALTA, Marzo 4 de 1965
Dr. Milton Echenique Azurduy — Secretario
Importe: \$ 405 — e) 24/3 al 6/4/65

N° 19887 — EDICTOS:

El doctor ERNESTO SAMAN Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Juzgado de 1ª Nominación, en los autos caratulados "Gerónimo, Pedro José c/ López Virginia Escobar de, Vázquez, Micaela y López, Julián — ORDINARIO Escrituración, (Expte 47 727/64), cita y emplaza a MICAELA LOPEZ a contestar la demanda por el término de ley, bajo apercibimiento de designarse defensor (art 80 C Proc) Edictos durante cinco días en el Boletín Oficial tres en El Intransigente y El Tribunal Fdo.: Dr. J. Armando Caro Figueroa — Salta, 17 de marzo de 1965

J. ARMANDO CARO FIGUEROA

Secretario-Letrado

Juzg. 1ª Inst. 1ª Nom C y C.

Importe: \$ 405 — e) 24 al 30/3/65

N° 19869 — EDICTO: El Dr. Abraham J. Anuch, Juez de Paz Letrado, N° 1 de la Provincia, cita y emplaza por el término de Diez días a doña Ernestina Medrano Alvarez de Mejuto, a los fines de que haga valer sus derechos en el juicio sobre Consignación de Alquileres promovido por don Manuel Alcalá, Expte N° 13 733/65.— Salta, 18 de Marzo de 1965.

MIGUEL ANGEL CASALE, Secretario
Importe \$ 405 — e) 23—3 al 5—4—65.

N° 19785 — CITACION A JUICIO

La Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud, con asiento en la Ciudad de Metán, cita por diez días al señor SANTIAGO ARCE, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro de dicho término, en el juicio que le sigue Manuel Alberto Ledesma, por cumplimiento de contrato, por expediente N° 3.162/62; bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio.

METAN, marzo 11 de 1965.
Dra. ELSA BEATRIZ OVEJERO
Secretaria

Importe \$ 405.— e) 15 al 26/3/65

CONCURSO CIVIL

N° 19854 — EDICTOS

El Dr. Ernesto Saman, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 1ª Nominación, hace saber la formación del CONCURSO CIVIL DE LOS SRES ALFREDO PELLEGRINI, y VICTOR HUGO PELLEGRINI, y cita a los acreedores de los mismos para que dentro del término de treinta días a contar desde la última publicación, presenten al Síndico designado Dr. CARLOS ROBERTO ARANDA, con domicilio en Santiago del Estero N° 665, de esta ciudad, los títulos justificativos de sus créditos. A la vez se hace saber que se ha señalado la audiencia del día 27 del mes de Mayo del corriente año a horas nueve para que tenga lugar la junta general de acreedores a los efectos de la verificación de créditos, previniéndose que los acreedores que no asistan a la misma se entenderá que adhieren a las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes. Edictos por diez días en el "Boletín Oficial" y en el diario El Tribuno

SALTA, 18 de Marzo de 1965.

J. ARMANDO CARO FIGUEROA
Secretario-Letrado

Juzg 1ª Inst 1ª Nom. C. y C.

Importe \$ 405.— e) 22/3 al 2/4/65

SECCION COMERCIAL

DISOLUCION DE SOCIEDAD

N° 19887 — EDICTO DE DISOLUCION SOCIAL

Se comunica que la Sociedad MOLINOS CAFAYATE SRL ha sido disuelta. Oposición en Gral Güemes 951 — Salta.

Arturo Saravia — Socio Gerente
Importe: \$ 405 — e) 24 al 30/3/65

VENTA DE NEGOCIO:

N° 19901 — TRANSFERENCIA DE NEGOCIO

A los efectos de la Ley 11 867 se hace saber que PANADERIA EL PROGRESO, de Nacional, Deri Perrotta sociedad comercial con domicilio en calle 12 de Octubre 343 de esta ciudad, vende a don Pudente Martín, con domicilio en calle Rivadavia 1728, el fondo de comercio denominado Panadería El Progreso.— Para oposiciones estudio del Dr. Ricardo M. Falú, calle Zuviría 321 de esta ciudad.

Importe \$ 405.— e) 25/3 al 31/3/65.

N° 19876 — AVISO COMERCIAL:

A los efectos de la Ley 11.867, se hace saber por el presente que la señora MARIA ELISEA GONZALEZ DE SANTIVANEZ, domiciliada en la calle: Sarmiento N° 905, venderá y transferirá a la señorita ELENA E. BUSTAMANTE, domiciliada en la calle Bolívar 432, ambas de la Ciudad de Salta, todas las instalaciones y mercaderías existentes a la fecha en el negocio denominado "FARMACIA AMEGHINO" ubicado en calle Ameghino N° 598 de la ciudad de Salta.— En consecuencia la última de las nombradas se hará cargo de activo y pasivo de la referida farmacia.— Para oposición: El domicilio de la vendedora.

María Elisea González de Santivañez
 Importe: \$ 405.— e) 24 al 30/3/65

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS

N° 19910 — ASOCIACION DEL PERSONAL JUDICIAL DE SALTA
 (Personería Jurídica — Expte. N° 7825/59 Dec. N° 7819)

La COMISION DIRECTIVA de la Asociación del Personal Judicial de Salta CONVOCA a los asociados a Asamblea Gral. Ordinaria para el día CUATRO DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO A HORAS NUEVE a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura del Acta anterior.
- 2º) Consideración de la Memoria y Balance al 31 de octubre de 1964.
- 3º) Renovación parcial de la Comisión Directiva en los siguientes cargos: Un Vice-Presidente 2º, Un Secretario de Actas; Un tesorero, Tres Vocales Titulares y Cuatro Vocales Suplentes, Tres miembros titulares y suplentes del Organó de Fiscalización.
- 4º) Proclamación de los candidatos electos por parte de la H. Junta Electoral.
- 5º) Designación de dos asociados para suscribir el acta respectiva.

Designase para integrar la H. Junta Electoral a los asociados ERNESTO DAHER, ORLANDO VIRGILI y MIGUEL ANGEL CASALE, como titulares, y JULIO R. CULLEL y JUDITH SALAZAR, como suplentes

Fijase como plazo para la presentación y oficialización de listas de candidatos el martes 29 del cte.

Salta, 22 de marzo de 1965.

CARLOS ALBERTO TORINO
 Sec. General

ALDO MELITON BUSTOS
 Presidente

Importe \$ 405.— e) 25 al 29/3/65

N° 19899 — GENERAL FINANCIERA S.A. CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

DIA 14 DE ABRIL DE 1965

De conformidad con disposiciones estatutarias, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 14 de Abril de 1965 a las 20 horas, la que se llevará a cabo en el local social, calle Pellegrini N° 411 de la Ciudad de Salta, a fin de considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA.

- 1º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance Anual, Cuenta de Ganancias y

Pérdidas é Inventario con el informe del Síndico, correspondiente a los Ejercicios Nros 4 y 5 de 1962/1963 y 1963/1964 respectivamente.

- 2º) Distribución de las Utilidades de los Ejercicios Nros. 4 y 5.

- 3º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente

EL DIRECTORIO

NOTA Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, según dispone el Artículo 20 de los Estatutos Sociales, deberán depositar en la Administración de la Sociedad, las acciones o recibo de depósito de las mismas en un Banco, con tres días de anticipación
 Importe \$ 405,— e) 25 al 31/3/65

N° 19878 — CIRCULO ARGENTINO

EMBARCACION

Convocatoria a Asamblea Ordinaria del día 7 de Abril de 1965 a las 21 horas

De conformidad con lo dispuesto en el art 15 de nuestros Estatutos, convócase a los señores socios y socias con derecho a voto a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la sede social el día miércoles 7 de Abril del corriente año a horas 21 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura de acta anterior, consideración de la memoria, inventario, Balance General al 31/12/1964 é informe del Organó de Fiscalización.
- 2º) Renovación parcial de la Comisión Directiva en los cargos de Vicepresidente, prosecretario, protesorero, tres vocales titulares y dos suplentes
- 3º) Asuntos Varios.
- 4º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.

EMBARCACION, Marzo 22 de 1965

José L. Fornaciari — Presidente

Angel D. Carabajal — Secretario

Importe \$ 405.— e) 24 al 25/3/65

N° 19865 — PERERA QUINTANA S. A. C.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 18 de los Estatutos Sociales, convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de Marzo de 1965, a las 18 horas, en el local de la sede, España 1182, Salta, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, anexos contables é Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio N° 1 cerrado el 31 de diciembre de 1964.
- 2º) Remuneración al Directorio.
- 3º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
- 4º) Fijación de nueva emisión de Series de Acciones.
- 5º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.

EL DIRECTORIO

Importe \$ 405,— e) 23 al 29/3/65

FE DE ERRATAS

FE DE ERRATAS

Déjase establecido que en las Ediciones N°s. 7294 y 7295 de fecha 8 y 9 de Marzo de 1965 se han deslizado los siguientes errores

Edición N° 7294, fecha 8—3—65, Licitación Pública N° 19698, donde dice Impoite \$ 405,— debe decir Importe \$ 415,—

—Remate Judicial N° 19711, Página N° 544, donde dice: e) 3 al 9—3—65, debe decir e) 8 al 9—3—65

—Edición N° 7295, Jurisprudencia, se ha omitido de agregar el N° 19724, correspondiente al N° de boleta del mencionado aviso.

LA DIRECCION

26—3—65.

JURISPRUDENCIA

SENTENCIAS:

N° 19919. —

RECURSO DE REPOSICION — Forma

COPIAS — copias para traslado.

1º) El recurso de reposición no requiere fórmulas sacramentales, bastando que se deduzca una pretensión contraria a lo proveído por el juzgado

2º) Habiéndose omitido presentar copias para traslado de una de las dos excepciones contenidas en un mismo escrito, la sanción del art 35 C. P sólo es aplicable respecto de aquella excepción sobre la que se ha omitido la copia.

275 CJ. — Sala 2ª — Salta, agosto 27—1964.

"Sucesión de Juan PETRINICH vs. Mascietti, Raúl Esteban y María Milagro Navarrete de — Ejecución Hipotecaria".

Fallos, T. 17 p. 977.

CONSIDERANDO:

NULIDAD— Este recurso deducido por el ejecutado, no ha sido sostenido en la Alzada, por lo que corresponde desestimarlos, habida cuenta de que el auto en grado no presenta vicios formales que lo hagan precedente (arts. 226, 227 y 247 Cód Proc C y C).

APELACION 1) Los agravios del ejecutado en lo referente al desglose del documento de fs 13 carecen de fundamento, pues parte de la hipótesis de que ha existido consentimiento de la contraria y que su presentación de fs 18 no importa recurrir la providencia que dispone el traslado de las excepciones Hay que observar sin embargo, que el recurso de reposición no requiere fórmulas sacramentales y que el escrito examinado contiene una pretensión opuesta al traslado, de manera que su efecto no podía ser otro que el de un recurso de reposición la revocatoria o el mantenimiento del auto contrario a sus pretensiones Por lo demás, la oposición se ha substanciado conforme lo prevenido para la reposición y la circunstancia de que en subsidio él haya contestado el traslado, cuando más configura una especial diligencia, que no altera el sentido de su actuación anterior.

El ejecutante por su parte, se agravia de que el "a quo" haya dispuesto dar curso a la excepción de falta de personería, argumentando que habiéndose opuesto esta excepción y la de compensación en un solo escrito, si faltaba copia del documento acompañado a la compensación, debíase lisa y llanamente, desglosar el escrito, porque ése es el sentido de la disposición del art 35: "tratándose de una única y sola presentación, no es procedente la división de su contenido"

Considera el Tribunal que el auto apelado resolvió correctamente la controversia: la solución de la ley no puede depender del hecho material y contingente de que dos planteos diversos se presenten en forma conjunta o separada; si la copia omitida afectaba la viabilidad de una de las excepciones, no se comprende en que puede fundarse la pretensión de que la consecuencia legal aplicable alcance a la otra.

Por último, no debe considerarse la argumentación del ejecutado relativa a la falta de copia del testimonio de poder, ya que este punto no ha sido sometido a decisión del Inferior y por tanto no integra la materia del litigio.

2) Corresponde considerar ahora el punto II del auto sub-examen en cuanto declara de puro derecho la excepción de falta de personería. A juicio del Tribunal el "a quo" cuenta en autos con los elementos suficientes para resolver la excepción opuesta, representados por los escritos de planteamiento y contestación de las excepciones y los instrumentos agregados, de manera que la apertura a prueba, importaría dilatar injustificadamente un proceso sumario como es el ejecutivo.

Por ello, LA SALA SEGUNDA DE LA CORTE DE JUSTICIA: 1) Desestima el recurso de nulidad y CONFIRMA la resolución apelada COSTAS por su orden en esta instancia por mediar vencimiento recíproco. 2) REGULA los honorarios de los Dres Eduardo B. Figueroa Cornejo y Abel Arias Aranda en \$ 250,— m/n. (Doscientos cincuenta pesos moneda nacional), a cada uno REGISTRESE, notifíquese, repóngase y baje— Alfredo José Gilheri,— Danilo Bonari (S.c. Martín A. Diez)

Sin cargo

e) 26—3—65

AVISOS

A LOS SUSCRIPTORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

A LOS AVISADORES

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION

TALLERES GRAFICOS
CARCEL PENITENCIARIA
— S A L T A —
1 9 6 5